





<p>17 Fumigación y control de plagas para la ciudadanía</p>	<p>El servicio consiste en la fumigación de casas, instituciones, locales, comercios, viviendas, sectores de vías, terrenos, basuras para controlar todas las plagas como por ejemplo, cucarachas, hormigas, termitas, moscos y otros insectos. La fumigación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad. En el caso de una vivienda el servicio consiste en el servicio mensual o bianual de fumigación. En otros servicios se controla la identificación de casa, garajes para evitar la contaminación de los mismos, la desinfección para bajar el índice poblacional de los roedores de la propiedad.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física o en forma electrónica 2. En caso problema de la Región del Maipo 3. Enviar la respuesta del servicio</p>	<p>1. Llevar el formulario de solicitud de servicio de fumigación y control de plagas para ciudadanía (descargar en formato libre adjunto) 2. Llevar el pago de depósito de acuerdo a la propiedad</p>	<p>Recibir la notificación de solicitud de servicio de fumigación y control de plagas para ciudadanía entregada en la Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco en la oficina de la región del Maipo en San Cristóbal. Además de llevar el pago de depósito por el valor que se encuentra establecido en el código. * Todos los jueves, los funcionarios de la AGC se trasladarán a las casas, instituciones, hoteles, locales, comercios para realizar el proceso de fumigación para el control de plagas, cucarachas, hormigas, termitas, moscos y otros insectos. Además de desinfectar. * El servicio de la AGC luego de la fumigación registrada el servicio y el usuario deberá firmar este documento. * Entregar al usuario un certificado fumigación en el caso de que requiera.</p>	<p>08.00 a 17.00 horas</p>	<p>El costo del servicio para la fumigación y el valor del depósito a acreditarse en el momento de entregar el formulario y el código.</p>	<p>El día sábado luego de haber recibido el servicio entregado en certificado</p>	<p>Ciudad de San Cristóbal, Talca y Pisco</p>	<p>Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco y Oficina Maipo ubicada en Santa Cruz</p>	<p><a href="http://www.bosqueyagua.gov.ec">www.bosqueyagua.gov.ec</a> <a href="mailto:atlas@bosqueyagua.gov.ec">atlas@bosqueyagua.gov.ec</a></p>	<p>oficina, correo electrónico</p>	<p>No</p>	<p><a href="http://bosqueyagua.gov.ec/Ver/Anuncio/Anuncio/Anuncio/271/Tramite/271_solicitud_servicio_fumigacion_o_control_plagas_para_ciudadania.pdf">http://bosqueyagua.gov.ec/Ver/Anuncio/Anuncio/Anuncio/271/Tramite/271_solicitud_servicio_fumigacion_o_control_plagas_para_ciudadania.pdf</a></p>	<p>N/A</p>	<p>200</p>	<p>6541</p>	
<p>18 Fumigación y control de plagas para instituciones</p>	<p>El servicio consiste en la fumigación de la institución para controlar todas las plagas como por ejemplo, cucarachas, hormigas, termitas y otros insectos. La fumigación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad. El servicio de fumigación sirve para controlar todas las plagas y bajar el índice poblacional de los roedores.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física o en forma electrónica 2. En caso problema de la Región del Maipo 3. Enviar la respuesta del servicio</p>	<p>* Llevar el formulario de solicitud de fumigación para instituciones (formato libre adjunto)</p>	<p>* Recibir la notificación de solicitud de fumigación para instituciones y registrar en la Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco en la oficina de la región del Maipo en San Cristóbal. Además de llevar el pago de depósito por el valor que se encuentra establecido en el código. * Todos los jueves, los funcionarios de la AGC se trasladarán a las instituciones públicas donde realizar el proceso de fumigación para el control de plagas, cucarachas, hormigas, termitas, moscos y otros insectos. Además de desinfectar. * El servicio de la AGC luego de la fumigación registrada el servicio y el usuario deberá firmar este documento.</p>	<p>08.00 a 17.00 horas</p>	<p>Variable costo</p>	<p>Todos los días jueves</p>	<p>Ciudad de San Cristóbal, Talca y Pisco</p>	<p>Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco y Oficina Maipo ubicada en Santa Cruz</p>	<p><a href="http://www.bosqueyagua.gov.ec">www.bosqueyagua.gov.ec</a> <a href="mailto:atlas@bosqueyagua.gov.ec">atlas@bosqueyagua.gov.ec</a></p>	<p>oficina, correo electrónico</p>	<p>No</p>	<p><a href="http://bosqueyagua.gov.ec/Ver/Anuncio/Anuncio/271/Tramite/271_solicitud_servicio_fumigacion_o_control_plagas_para_instituciones.pdf">http://bosqueyagua.gov.ec/Ver/Anuncio/Anuncio/271/Tramite/271_solicitud_servicio_fumigacion_o_control_plagas_para_instituciones.pdf</a></p>	<p>N/A</p>	<p>0</p>	<p>20</p>	
<p>19 Entrega de información - Fumigación</p>	<p>Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información sobre los resultados obtenidos de las fumigaciones.</p>	<p>1. Entregar la solicitud en forma física o en forma electrónica 2. Retención de la respuesta en forma física</p>	<p>1. Llevar la solicitud de información fumigación y registrar en la Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco en la oficina de la región del Maipo en San Cristóbal. 2. Los servidores de la AGC brindarán la información en 8 días hábiles.</p>	<p>Recibir la solicitud de información asociada en las oficinas en la Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco en la oficina de la región del Maipo en San Cristóbal.</p>	<p>08.00 a 17.00 horas y viernes</p>	<p>No tiene costo</p>	<p>8 días hábiles</p>	<p>Ciudad de San Cristóbal, Talca y Pisco</p>	<p>Oficina Técnica de San Cristóbal, Talca y Pisco y Oficina Maipo ubicada en Santa Cruz</p>	<p><a href="http://www.bosqueyagua.gov.ec">www.bosqueyagua.gov.ec</a> <a href="mailto:atlas@bosqueyagua.gov.ec">atlas@bosqueyagua.gov.ec</a></p>	<p>oficina, correo electrónico</p>	<p>No</p>	<p><a href="http://bosqueyagua.gov.ec/Ver/Anuncio/Anuncio/271/Tramite/271_solicitud_de_informacion_servicio_fumigacion.pdf">http://bosqueyagua.gov.ec/Ver/Anuncio/Anuncio/271/Tramite/271_solicitud_de_informacion_servicio_fumigacion.pdf</a></p>	<p>N/A</p>	<p>1</p>	<p>11</p>	
<p><b>Para ser llenado por las Instituciones que dispongan de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</b></p>																	
<p><b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																	
<p><b>PROCESADOR DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																	
<p><b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> OFICINA DE DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA SOSTENIBILIDAD</p>																	
<p><b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA:</b> VIVIANA DUGUE SUAREZ</p>																	
<p><b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> <a href="mailto:viviana.dugue@bosqueyagua.gov.ec">viviana.dugue@bosqueyagua.gov.ec</a></p>																	
<p><b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> (041) 2477634 EXT. 112</p>																	